

# MANEJO DEL REBAÑO PARA GARANTIZAR SU STATUS SANITARIO

Jorge Brunori. 2003. Grupo de Trabajo Porcinos, Área Producción Animal, E.E.A. INTA Marcos Juárez.  
[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

Volver a: [Producción porcina](#)

## INTRODUCCIÓN

Dentro de la producción porcina la sanidad conjuntamente con las técnicas de manejo, la calidad genética y la nutrición constituyen los pilares fundamentales de la producción intensiva de cerdos de alta calidad. Si alguno de ellos falla o se conduce desorganizadamente, no es de esperar buenos resultados a la hora de vender el producto.

En el caso de la sanidad los gastos son mínimos con relación a esos otros pilares y el beneficio es inversamente proporcional.

Las estrategias sanitarias a implementar en un establecimiento tienen como base el plan sanitario que se desarrolle, este no debe ser tomado como algo rígido, como una receta, sino que debe adecuarse a cada establecimiento.

Probablemente, el plan sanitario que se implemente en un criadero no se pueda implementar en otro, porque está compuesto de una serie de elementos que hacen que responda a cada caso en particular. Se trata de una estrategia, una planificación que responde a las demandas de cada establecimiento en particular.

Si bien no existe una receta universal, dentro de lo que es un esquema sanitario hay ciertos parámetros que deben respetarse y que el veterinario enfoca como base adecuándolo a cada criadero.

Las actividades que se prevén desarrollar deben ser cumplidas sistemáticamente, el productor y el veterinario asumen una especie de pacto mediante el cual el primero cumplirá las directivas de ese plan en forma sistemática y el segundo debe ser el responsable de controlar la marcha del mismo.

## BENEFICIOS DE CUIDAR EL PLANTEL

Para que los animales de alto mérito genético que se utilizan en los sistemas modernos de producción de cerdos puedan manifestar su potencial deben estar en perfecto estado de salud, cualquier animal enfermo sin ninguna duda vera afectada la conversión del alimento que consume (en la producción de cerdos es el insumo más costoso) en carne, su ganancia diaria y la calidad de su canal.

Estos efectos se traducirán en una disminución de la eficiencia del plantel y por lo tanto la sustentabilidad del sistema estará comprometida. Esto se ejemplifica de la siguiente manera: en las condiciones actuales de producción se puede lograr un capón de 105 a 110 kg. en un plazo de 6.5 meses y con una conversión global de 3.2 a 3.4 kg. de alimento por kg. de cerdos producidos, en un animal que sufre un proceso patológico esto seguramente se afectara aumentando la cantidad necesaria de alimento para producir un kg. de cerdo y disminuyendo su ganancia diaria, lo que se traduce en una conversión que muchas veces supera los 4 kg. por cada kg. de carne producida y un tiempo en llegar a peso de faena que superara los 7 meses, esto compromete seriamente la sostenibilidad del sistema.

La sanidad además de constituir un pilar productivo de fundamental importancia, es de baja incidencia en el costo de producción, ya que representa solamente entre el 4 al 5 % del costo total para producir un Kg. de cerdo.

No existe por lo antes expuesto ningún justificativo para "ahorrar" en sanidad, cuando las cosas están desfavorables muchos productores tratan de ajustar sus costos vía plan sanitario, cuando en realidad el ítem productivo que nos permite ajustarnos es la alimentación que tiene un peso muy importante ya que representa actualmente entre el 70 al 80 % de lo que en nuestro país cuesta producir un kg. de cerdo. Es muy común encontrar en especial en sistemas de producción a campo, productores que en las épocas desfavorables descuidan, con el fin de reducir gastos, los aspectos sanitarios y muchas veces en esta situación se introducen enfermedades que como las reproductivas, causan terribles daños al plantel y paralizan la capacidad productiva del mismo, lo que nos confrontan con una situación difícil de superar a la hora de aprovechar los buenos precios.

## QUÉ ES UN PLAN SANITARIO?

Un plan sanitario puede ser definido como una serie de técnicas que aplicada con criterio y habilidad en cada paso del proceso productivo, hacen a la eficiencia sanitaria del plantel.

Debe cumplir ciertos requisitos entre los que podemos mencionar: ser sistemático, integrado y práctico.

Sistemático pues las directivas que se planifican deben ser ejecutadas en forma continuada y no ser interrumpidas sin ningún justificativo, pues pasan en este caso a ser una tarea sanitaria aislada que generalmente es una erogación económica sin ningún efecto productivo.

Asimismo el plan sanitario debe estar integrado a los demás pilares de la producción porcina como son alimentación, manejo, instalaciones etc. No se puede desbalancear ninguno de estos factores ya que de nada sirve cumplir con todas las normas de sanidad, si por ejemplo se falla en la alimentación del animal.

Tampoco debemos olvidarnos de la practicidad del plan sanitario para que sea de fácil ejecución, aspecto que se torna fundamental en los sistemas de producción de cerdos a campo.

## PAUTAS BÁSICAS

Un plan sanitario esta compuesto por técnicas que se diseñan con el objeto de obtener un estado optimo de salud y por ende de bienestar animal, para esto se establecen pautas sanitarias básicas y complementarias entre las que podemos mencionar:

- ◆ Desparasitaciones internas, que se hacen en las diferentes categorías desde el lechón hasta la faena, y con especial atención en los reproductores dada su importancia como fuente de contagio. En los sistemas a campo las parasitosis representan un serio problema, es por esto que se debe implementar un estricto esquema de desparasitaciones y de rotación y descanso de potreros.
- ◆ Los momentos en que se aconseja el suministro de antiparásito internos desde el nacimiento a la faena es a los 30, 60 y 120 días de vida, y en reproductores suministrar cada 3 a 4 meses, en estas categorías se recomienda la utilización de endectocidas para combatir también los parásitos externos.
- ◆ Desparasitaciones externas, que en el caso del cerdo se tratan fundamentalmente de piojo y sarna (que parecía no tan común en los sistemas al aire libre de nuestro país, pero por trabajos publicados recientemente es más frecuente de lo que se observaba), en este aspecto al igual que en las parasitosis internas es de fundamental importancia epidemiológica el control de los reproductores, para evitar que estos sean fuente de contagio de los lechones. En la categoría de recría y terminación , se aconseja la aplicación de antiparasitarios externos a los 60 y 120 días de vida.
- ◆ Vacunación contra Peste Porcina: esta vacunación, hasta el momento de la redacción de este resumen, es obligatoria en nuestro país aplicarla en animales de entre 45 y 60 días de vida y anualmente en reproductores.
- ◆ En los últimos dos años se esta desarrollando entre la actividad Privada y Estatal a través de la CONALEP (Comisión Nacional de Lucha contra las Enfermedades de los Porcinos), el Programa Nacional de Control y Erradicación de esta enfermedad, y que de acuerdo a la información existente estamos en los umbrales del levantamiento de la vacunación obligatoria. Una vez que se establezca esto se entraría a una etapa de un año de trabajo de vigilancia epidemiológica, que de resultar sin presencia de casos nos llevaría al tan ansiado estatus de país libre de Peste Porcina Clásica, lo que significa la apertura de mercados externos para esta actividad.
- ◆ Control de enfermedades reproductivas: el control de estas enfermedades sí o sí debe estar dentro de un esquema preventivo, ya que la omisión de estas pautas puede significar la introducción de estos patógenos (Brucelosis, Leptospira, Aujesky, Parvovirus) que nos producirán abortos, nacidos muertos, infertilidad, nacimiento de lechones débiles entre sus principales efectos, esto produce un severo daño en él criadero ya que nos dejan sin la materia prima que en este caso son los lechones. Además producen un grave daño al esquema de manejo de los sistemas, desarmando las tandas de servicios lo que conlleva al descontrol del criadero produciendo baches de ventas en determinado momento y sobreutilización de las instalaciones en otro. Por lo antes expuesto el control serológico periódico (semestral), la aplicación de vacunas, las normas de bioseguridad, el control en el ingreso de animales de reposición son entre otras las medidas que deben ser cumplidas estrictamente para evitar la introducción de estos tipos de enfermedades, cuya erradicación es lenta y muy costosa para el productor.

Otras pautas que deben acompañar a un esquema preventivo de enfermedades en un sistema de producción de alto status sanitario son las que complementan a las básicas, entre ellas :

**Organización de la producción**, para poder aplicar con eficiencia las técnicas que se incluyan en la estrategia preventiva del rodeo, es necesario la organización del mismo. Este aspecto de manejo es imprescindible en los sistemas modernos de producción, en especial en los sistemas a campo de nuestro país que por mucho tiempo se caracterizaron por la desorganización de sus rodeos.

Hoy la situación de alta competitividad a la que se enfrenta nuestra producción exige de la alta eficiencia productiva, para lograr esto la organización de todas las etapas productivas, partiendo de la organización de las cerdas en bandas o grupos de parición permite alcanzar esta eficiencia, y facilita el ajuste de todos los factores productivos .

Es muy difícil implementar un esquema preventivo y terapéutico que nos permita lograr un alto status sanitario de nuestros animales, si el rodeo no esta organizado.

**Bioseguridad**, con el desarrollo e implementación de un conjunto de normas que tienen la función de proteger al rebaño contra la introducción y diseminación de cualquier agente infeccioso en el rodeo. Para implementar un

programa de bioseguridad efectivos existen varios aspectos técnicos epidemiológicos que deben ser conocidos ya que muchas normas de bioseguridad son comunes a varios agentes, pero cada uno de estos tienen formas particulares para mantenerse y difundirse en el rodeo.

Entre las normas a implementar en un programa de bioseguridad se debe contemplar aspectos relacionados con el ingreso de animales, ingreso de vehículos, ingreso de personas, manejo del personal, diseño de instalaciones, ubicación del establecimiento, tratamiento de efluentes, concientización y capacitación del personal encargado de cumplir con estas normas, entre otros. Estas normativas fueron patrimonio exclusivo durante mucho tiempo en nuestro país de los sistemas confinados, en la actualidad los sistemas intensivos de producción a campo han adoptado y adoptado normas de bioseguridad en beneficio de su mayor eficiencia sanitaria y productiva.

**Aclimatación y aislamiento de las cerdas primerizas:** este aspecto es muchas veces descuidado, la reproducción de las primerizas es decisiva para la productividad global en cualquier pira, de la misma manera el control de las enfermedades en estos animales es una parte importante del control del riesgo de la pira en su conjunto. Esta técnica ha tomado mucho auge en los últimos años y se está transformando en uno de los pilares fundamentales en el control de enfermedades por inmunidad calostrales.

Los objetivos de la aclimatación y aislamiento de las cerdas primerizas son los siguientes:

- a) Dejar un período de tiempo para reconocer enfermedades de la pira de origen que pudieran no haber sido evidente en el momento de la compra de los reproductores.
- b) Permitir que las cerdas ingresadas estén expuestas o vacunadas contra cualquier enfermedad presente en la pira y que puede afectar su posterior rendimiento.
- c) Permitir que la cerda entrante desarrolle un nivel humoral calostrales acorde a los patógenos presentes en el rodeo.

**Manejo higiénico sanitario:** en los criaderos intensivos la frecuencia de enfermedades está directamente relacionada con el nivel de contaminación ambiental por lo tanto los sistemas de manejo de instalaciones "todo adentro -todo afuera", como así también las rigurosas medidas de limpieza, desinfección y reposo sanitario de las instalaciones constituyen aspectos fundamentales para disminuir la contaminación de las mismas.

En los sistemas a campo existen factores que hacen que la contaminación ambiental/animal tienda a ser menor, como son las escasas situaciones de estrés a la que está expuesto el animal dado las condiciones naturales del sistema, el efecto de los rayos solares, la acción del viento y la capacidad de absorción del suelo.

Esto no quiere decir que no se deban implementar medidas higiénico sanitarias como: limpieza, desinfección y rotación de parideras, cambio de camas, quemado de camas viejas, limpieza periódica de comederos y bebederos.

Dos aspectos que merecen especial mención y que deben estar ya implícitos en la concepción del sistema son la **rotación periódica de las instalaciones y la presencia de tapiz vegetal como cobertura del suelo**; ningún sistema de producción de cerdos a campo va a lograr la eficiencia sanitaria y productiva si no cumple con estas dos premisas básicas.

**Entrenamiento del personal** es un tópico olvidado en la mayoría de las granjas del país, el continuo entrenamiento del personal permitirá mejorar sus conocimientos y hacer más eficiente su trabajo, esto nos asegura en gran parte el éxito del plan sanitario implementado. Es por esto que se deben diseñar cursos, charlas para mantener al operario capacitado y actualizado en las normativas sanitarias que se implementan en el criadero.

**Asesoramiento Profesional:** la implementación de las estrategias sanitarias antes mencionadas deben contar con el continuo monitoreo del Veterinario responsable de la salud del rodeo, sus funciones no deben terminar en el diagrama del esquema sino que debe constituirse en una herramienta de consulta permanente.

Es imposible lograr una alta eficiencia productiva y sanitaria si no se cuenta con un asesoramiento integral y secuencial de un profesional capacitado en las técnicas que la producción de cerdo actual requiere.

## CONCLUSIONES

Se han analizados en este resumen algunos de los aspectos que deben contemplar un plan sanitario en un esquema productivo de alto status sanitario, sin ninguna duda que quedan aun más por analizar. Es este un tópico muy complejo dentro de un sistema de producción dada su directa interacción con los demás factores de producción y la necesidad de adecuar cada plan sanitario al criadero que se implementa, pero nos debe quedar muy claro que independientemente de los sistemas de que se trate, campo o confinado, solo será de alta eficiencia si sus animales están sanos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Boulanger A. Bioseguridad en las explotaciones porcinas. Venezuela Porcina. 1998.
- Wilson M., Aclimatación y aislamiento de las cachorras primerizas. Piglieter Internacional. Vol 16. N° 8. 1996.
- Sesti L.; Sobestinsky J. Sistema Intensivo de Suinos Criados al Aire Libre. Enfermedad, bioseguridad y mantención de la salud del plantel. Resúmenes I° Simposio sobre Sistemas Intensivos de suinos Criados al Aire libre. Concordia. Brasil. 1996.

- DeBuse N. Opportunities to Maximize Value and Efficiency of Transportation Procesos in Multi-Site Production Systems. Maestría en Salud y producción Porcina. Modulo: Prevención de las afecciones del lechón a la terminación. Río Cuarto. 1998.
- Harris H. Técnicas de eliminación de enfermedades. Revista de la Asociación Argentina de Productores Porcinos. Numero 77. Agosto 2000.
- Sobestiansky J. y col. Patología y Clínica Suina. Editorial ABRAVES/RS. 1º Edición. 1993.
- Ruiz O. Bioseguridad en las plantas de incubación. Revista Industria Avícola. Mayo 2000.
- Sobestiansky J. Aspectos sanitarios y ambientales envueltos en la ocurrencia de enfermedades respiratorias de los cerdos. Zootecnia, Nova Odessa.1989.
- Pijoan C. Disease of high-health pigs: some ideas on pathogenesis. Maestría en salud y Producción Porcina. Modulo: Prevención de las afecciones del lechón a la terminación. Río Cuarto.1998.
- Brunori J. Sanidad Porcina a Campo. INTA Marcos Juárez. 1998.

Volver a: [Producción porcina](#)